



IRSST
Instituto Regional
de Seguridad y Salud
en el Trabajo

Seguridad y salud en obras en construcción con viento y lluvia.

El sector de la construcción está expuesto a numerosos riesgos, algunos de ellos se pueden eliminar, pero otros sólo se pueden controlar o reducir. Entre los riesgos que no pueden eliminarse por completo, se encuentran los riesgos derivados de las condiciones climáticas adversas.

Ahora bien, dada la dificultad de prever la presencia de viento o lluvia en las distintas fases de la obra, deberán tomarse medidas de protección de la salud de los trabajadores específicas para las distintas situaciones.

Esta identificación de riesgos y las medidas preventivas asociadas estarán incluidas en el plan de seguridad y salud o la evaluación de riesgos laborales específica.



VIENTO



LLUVIA



BOTONES INTERACTIVOS



**Comunidad
de Madrid**

MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas, se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo o los planes de seguridad y salud de los trabajos y los estudios geotécnicos.

Algunos ejemplos de esas especificaciones o recomendaciones son:



EQUIPOS DE TRABAJO



GRÚAS TORRE PARA OBRAS



**MONTAJE Y UTILIZACIÓN
DE ANDAMIOS**



**TRABAJOS EN
CUBIERTAS LIGERAS**



**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS ELEVADORAS
MÓVILES DE PERSONAL**



IRSST
Instituto Regional
de Seguridad y Salud
en el Trabajo

Seguridad y salud en obras en construcción con viento y lluvia.

El sector de la construcción está expuesto a numerosos riesgos, algunos de ellos se pueden eliminar, pero otros solo se pueden controlar o reducir. Entre los riesgos que no pueden eliminarse por completo se encuentran los riesgos derivados



VIENTO

El viento puede provocar distintas situaciones de peligro:

- Caída de cargas al vacío.
Por ejemplo, acopios de material al borde del forjado.
- Caída de equipos/medios auxiliares al vacío.
Por ejemplo, desplome de un andamio de fachada.
- Inestabilidad de los trabajadores sobre equipos de trabajo.
Por ejemplo, cuando se trabaja sobre una plataforma elevadora.



BOTONES INTERACTIVOS





IRSST
Instituto Regional
de Seguridad y Salud
en el Trabajo

Seguridad y salud en obras en construcción con lluvia.



LLUVIA

La lluvia, ya sea en forma de agua, nieve o granizo, puede provocar:

- Superficies resbaladizas.
Por ejemplo, incrementa el riesgo de caídas y tropiezos en cubiertas inclinadas.
- Inestabilidad del terreno.
Por ejemplo, ejecución de zanjas.
- Disminución de la visibilidad.
Por ejemplo, durante el movimiento de cargas mediante grúa torre.
- Aumento del riesgo eléctrico.
Por ejemplo, cuando se trabaja sobre andamios en situación de tormenta eléctrica.
- Aumento del peso acumulado en una superficie cuando es en forma de nieve.

BOTONES INTERACTIVOS





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas se deberá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán los reglamentos municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de los organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo y los planes de seguridad y salud.



RD 1215/1997 SOBRE EQUIPOS DE TRABAJO:

- En las disposiciones generales sobre la utilización de equipos de trabajo recogidas en el Anexo II indica que “12. Los equipos de trabajo que puedan ser alcanzados por los rayos durante su utilización deberán estar protegidos contra sus efectos por dispositivos o medidas adecuadas”. Esto se aplicará, entre otros, a los andamios que superen la altura del edificio al que están anclados, por el riesgo de caída de rayos sobre ellos.
- En las condiciones generales de utilización de equipos de elevación de cargas recogidas en el Anexo II indica que “el empleo al aire libre de equipos de trabajo para la elevación de cargas no guiadas deberá cesar cuando las condiciones meteorológicas se degraden hasta el punto de causar perjuicio a la seguridad de funcionamiento y provocar de esa manera que los trabajadores corran riesgos. Deberán adoptarse medidas adecuadas de protección, destinadas especialmente a impedir el vuelco del equipo de trabajo, para evitar riesgos a los trabajadores”.

MOVIMIENTO
DE TIERRAS



PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo y los planes de seguridad y salud.



ITC-MIE-AEM-2 REFERENTE A GRÚAS TORRE PARA OBRAS U OTRAS APLICACIONES:

- *“El anemómetro será exigible en las grúas que vayan a instalarse en una zona donde puedan alcanzarse los vientos límite de servicio. Deberá dar un aviso intermitente a la velocidad de viento de 50 km/h y continuo a 70 km/h, parando la señal al dejar la grúa fuera de servicio (en veleta)”.*
- *En las recomendaciones generales sobre el manual de instrucciones establecidas en el Anexo IV indica como límite “La velocidad máxima del viento admitida para el trabajo con esta grúa será de 72 km/h, o la que indique el fabricante, si es menor”.*



**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL**





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas, se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgos y los planes de seguridad y salud.



NTP 1016 SOBRE NORMAS DE MONTAJE Y UTILIZACIÓN DE ANDAMIOS DE FACHADA:

- *“Los trabajos se deben suspender cuando las condiciones meteorológicas impidan realizar con seguridad las labores de montaje/desmontaje del andamio. Con viento superior a 72 km/h se aconseja paralizar las tareas de montaje/desmontaje procediendo a retirar los materiales o herramientas que pudieran caer desde la superficie del andamio”.*
- *“La utilización de redes, lonas de protección o marquesinas debe estar contemplada en la configuración tipo o formar parte del plan de montaje ya que su instalación modifica la cantidad y/o tipo de amarres del andamio”. Este aspecto es de gran importancia por el llamado “efecto vela” que provocan, por ejemplo, las grandes lonas publicitarias que se colocan en los andamios.*

**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL**





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas, se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo o los planes de seguridad y salud de los trabajos y los estudios geotécnicos.

Algunos ejemplos de esas evaluaciones o recomendaciones son:

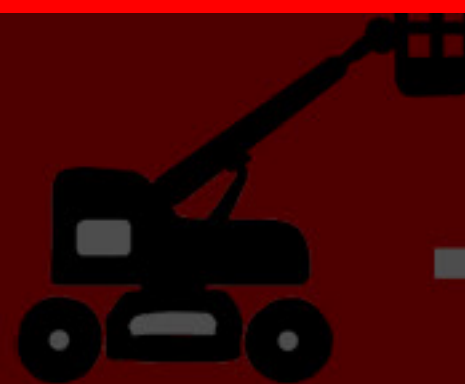


NTP 448 SOBRE TRABAJOS EN CUBIERTAS LIGERAS:

- “No se deben realizar trabajos si las condiciones atmosféricas, sobre todo el viento, así lo desaconsejan. Como regla general, no se trabajará si llueve o si la velocidad del viento es superior a los 50 km/h, debiéndose retirar cualquier material o herramienta que pueda caer desde la cubierta”.



**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL**





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas, se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo o los planes de seguridad y salud de los trabajos y los estudios geotécnicos.

Algunos ejemplos de especificaciones o recomendaciones son:



MOVIMIENTO DE TIERRAS:

- Se deberá respetar la distancia de seguridad de la maquinaria y los acopios junto a los taludes y esta distancia se ampliará en función de la estabilidad del terreno. Para ello se hace imprescindible la consulta del estudio geotécnico y la revisión diaria de los taludes, zanjas, pozos y otros huecos.



**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL**





MEDIDAS PREVENTIVAS

Para establecer las medidas preventivas, se atenderá a la legislación específica, y en su ausencia se consultarán las ordenanzas municipales, las especificaciones de los fabricantes, las recomendaciones de organismos de acreditado prestigio y lo dispuesto en las evaluaciones de riesgo o los planes de seguridad y salud de los trabajos y los estudios geotécnicos.

Algunos ejemplos de esas especificaciones y recomendaciones son:

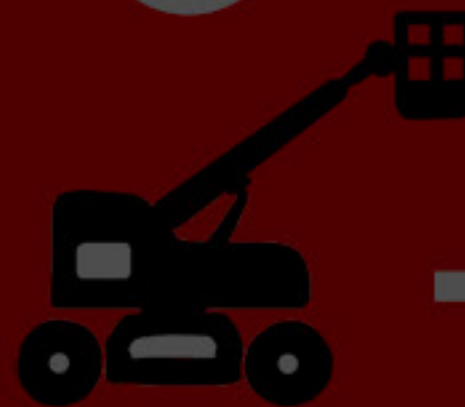


PLATAFORMAS MÓVILES DE PERSONAS, YA SEAN TELESCÓPICAS O DE TIJERA:

- Se atenderá a lo dispuesto en el manual del fabricante. En todo caso se limitará su uso en caso de lluvia o viento fuerte o racheado.



**MOVIMIENTO
DE TIERRAS**



**PLATAFORMAS
ELEVADORAS MÓVILES
DE PERSONAL**

